



CentroGeo  
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E4-2019  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
INTEGRAL DE LIMPIEZA

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2019 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. UBICADA EN CALLE DE CONTOY NO. 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14240, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES VIA COMPRANET, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA.-----

PRESIDE EL ACTO LA C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO No. CENTROGEO/DA/163/2019 POR EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. -----

SE DA COMIENZO AL ACTO INDICANDO QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES REALIZADO EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019. SE RECIBIERON VÍA COMPRANET LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN, MISMAS QUE FUERON RECIBIDOS Y ACEPTADAS CONFORME A LA CONVOCATORIA.-----

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V.
2	LEAL, ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.
3	LIMFUJAR S.A. DE C.V.
4	MAGCE SERVICIOS S.A. DE C.V.
5	SERVICIOS DE LIMPIEZA CEGO S.A. DE C.V.
6	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.
7	LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.
8	ADALYM S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LAS RAZONES POR LA CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES, DESPUES DE REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS MISMAS. -----

**CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V.:** -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINÓ QUE EL ESCRITO LIBRE REQUERIDO EN EL PUNTO 14, NO ESTABLECE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 22. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL PUNTO 14. SIN EMBARGO, NO SE DESECHA SU PROPOSICIÓN DEBIDO A QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA BASES EN LOS PUNTOS 9 PENAS CONVENCIONALES Y



**CentroGeo**  
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E4-2019  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
INTEGRAL DE LIMPIEZA**

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

10. FIANZA DE CUMPLIMIENTO, SE CUMPLE CON LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO, POR LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----

**PROPUESTA TÉCNICA:** -----

**PARTIDA 1:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. POR LO QUE, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN. -----

**PARTIDA 2: NO COTIZA.** -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., **SE ACEPTA** SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

**LEAL, ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.** -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINÓ QUE EL ESCRITO LIBRE REQUERIDO EN EL PUNTO 15, NO MANIFIESTA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 22. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL PUNTO 15. SIN EMBARGO, NO SE DESECHA SU PROPOSICIÓN DEBIDO A QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA BASES EN LOS PUNTOS 9 PENAS CONVENCIONALES Y 10. FIANZA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----

**PROPUESTA TÉCNICA:** -----

**PARTIDA 1:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. POR LO QUE, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN. -----

**PARTIDA 2: NO COTIZA.** -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., **SE ACEPTA** SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

**LIMFUJAR S.A. DE C.V.:** -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINÓ QUE EL ESCRITO LIBRE REQUERIDO EN EL PUNTO 15, NO MANIFIESTA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 22. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL PUNTO 15. SIN EMBARGO, NO SE DESECHA SU PROPOSICIÓN DEBIDO A QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA BASES EN LOS PUNTOS 9 PENAS CONVENCIONALES Y 10. FIANZA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----



Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

PROPUESTA TÉCNICA: -----

PARTIDA 1: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. POR LO QUE, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN. -----

PARTIDA 2: NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA -----

MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINÓ QUE EL ESCRITO LIBRE REQUERIDO EN EL PUNTO 15, NO MANIFIESTA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 22. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL PUNTO 15. SIN EMBARGO, NO SE DESECHA SU PROPOSICIÓN DEBIDO A QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA BASES EN LOS PUNTOS 9 PENAS CONVENCIONALES Y 10. FIANZA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----

PROPUESTA TÉCNICA: -----

PARTIDA 1: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. POR LO QUE, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN. -----

PARTIDA 2: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. POR LO QUE, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA -----

SERVICIOS DE LIMPIEZA CEGO, S.A. DE C.V.: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE EXPONE QUE EN EL FORMATO C, NO ENUNCIA LAS NORMAS OFICIALES COMO LO INDICA EL FORMATO RESPECTIVO, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA; EL FORMATO L NO SE ADJUNTÓ, SIN EMBARGO AL NO SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

PROPUESTA TÉCNICA: -----



**CentroGeo**  
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E4-2019  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
INTEGRAL DE LIMPIEZA**

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

**PARTIDA 1:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

**PARTIDA 2:** NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., **SE ACEPTA** SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA -----

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.** -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE EXPONE QUE EN EL FORMATO C, NO ENUNCIA LAS NORMAS OFICIALES COMO LO INDICA EL FORMATO RESPECTIVO, POR LO QUE **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EL FORMATO G NO SE ADJUNTÓ, SIN EMBARGO AL NO SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

**PROPUESTA TÉCNICA:** -----

**PARTIDA 1:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

**PARTIDA 2:** NO COTIZA. -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., **SE ACEPTA** SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

**LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.** -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINÓ QUE EL ESCRITO LIBRE REQUERIDO EN EL PUNTO 15, NO MANIFIESTA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 22. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL PUNTO 15. SIN EMBARGO, NO SE DESECHA SU PROPOSICIÓN DEBIDO A QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA BASES EN LOS PUNTOS 9 PENAS CONVENCIONALES Y 10. FIANZA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. -----

**PROPUESTA TÉCNICA:** -----

**PARTIDA 1:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

**PARTIDA 2:** NO COTIZA. -----



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E4-2019  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
INTEGRAL DE LIMPIEZA**

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

**LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.** -----

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, **CUMPLE** CON LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO Y EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE **SE ACEPTA** SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA -----

**PROPUESTA TÉCNICA:** -----

**PARTIDA 1:** DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

**PARTIDA 2: NO COTIZA.** -----

DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., **SE ACEPTA** SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

EN VIRTUD DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPOSICIONES Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA VEZ CONCLUIDA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN, ENUMERADAS EN ORDEN DEL PRECIO DEL MENOR AL MAYOR, -

NO.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	MONTO OFERTADO SIN IVA.	MONTO OFERTADO SIN IVA.
		PARTIDA 1	PARTIDA 2
1	CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V.	\$473,856.50	NO COTIZA
2	LEAL, ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	\$501,930.06	NO COTIZA
3	MAGCE SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$515,802.90	\$172,520.00
4	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.	\$612,851.81	NO COTIZA
5	SERVICIOS DE LIMPIEZA CEGO S.A. DE C.V.	\$646,420.00	NO COTIZA
6	LIMFUJAR S.A. DE C.V.	\$650,786.70	NO COTIZA
7	LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.	\$650,786.70	NO COTIZA
8	ADALYM S.A. DE C.V.	\$690,000.00	NO COTIZA

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIONES QUE FUERON SUSCETIBLES, SE DA A CONOCER EL SIGUIENTE: -----



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E4-2019  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
INTEGRAL DE LIMPIEZA**

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

**FALLO**

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE ADJUDICA POR PARTIDA INDEPENDIENTE A LAS EMPRESAS CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V. Y MAGCE SERVICIOS S.A. DE C.V., POR HABER ACREDITADO LA EVALUACIÓN, LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OFERTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	NOMBRE DE LOS LICITANTES	MONTO ADJUDICADO SIN IVA.
1	CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V.	\$473,856.50 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N)
2	MAGCE SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$172,520.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)

LAS EMPRESAS ADJUDICADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 20. INDICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA TLALPAN C.P. 14240 EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 11:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. PARA TALES EFECTOS, -----

ASIMISMO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR EL QUE SE OTORQUE AL LICITANTE ADJUDICADO LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ASÍ DE COMO EN MATERIA DE SEGURO SOCIAL. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA CONVOCANTE Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN. ASIMISMO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA REQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

SIENDO LAS 13:30 HORAS DE LA FECHA Y LUGAR EN QUE SE ACTÚA, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890A999-E4-2019, RELATIVO A LA



**CentroGeo**  
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E4-2019  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
INTEGRAL DE LIMPIEZA**

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2019.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA -----

ESTA ACTA CONSTA DE 07 HOJAS Y 04 HOJAS DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA "ANEXO 1", FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO-----

**POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA	JEFATURA DE ADQUISICIONES	
C. CLAUDIA ANGÉLICA CHÁVEZ VELÁZQUEZ	JEFATURA DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA JIMÉNEZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----

**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**  
**LA-03890A999-E4-2019**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA**

FECHA: 19 Febrero 2019

## DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE LIMPIEZA CEGO S.A. DE C.V.		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.		LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.		ADALYM S.A. DE C.V.	
		DOCUMENTO	OBSERVACIONES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
FORMATO A	Acreditación de Personalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO B	Nacionalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO C	Normas de Calidad	NO CUMPLE	Debido a que el documento presentado no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 3	NO CUMPLE	Debido a que el documento presentado no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 3	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO D	No inhabilitación Artículos 50 y 60	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO E	Declaración de Integridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO F	Formato de MIPYMES.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO G	Propuesta Conjuntas	NO APLICA		NO CUMPLE	Al no presentar formato o documento para el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 7.	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO H	Carta compromiso de obligaciones fiscales	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO I	Identificación Oficial	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO J	Carta de Facultades	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO K	Único Patrón	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO L	Contenido Nacional	NO CUMPLE	Debido a que el documento presentado no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto, ya que incluyo el formato K	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Manifiesto de Interés en participar	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Calidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Servicio	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	El documento que presenta no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 15. Sin embargo de acuerdo a lo establecido en la Bases en los puntos 9 Penas Convencionales y 10. Fianza de Cumplimiento, se cumple con lo requerido en este punto.	CUMPLE	
Escrito Libre	Compromiso de IMSS e INFONAVIT	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 1	Especificaciones Técnicas Partida 1	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 1	Especificaciones Técnicas Partida 2	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	

**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**  
**LA-03890A999-E4-2019**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA**

## PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE LIMPIEZA CEGO S.A. DE C.V.		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.		LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.		ADALYM S.A. DE C.V.	
		COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
ANEXO 2	Formato de Propuesta Económica  PARTIDA 1	\$ 64,642.00	\$ 646,420.00	\$ 61,285.18	\$ 612,851.81	\$ 65,078.67	\$ 650,786.70	\$ 69,000.00	\$ 690,000.00
ANEXO 2	Formato de Propuesta Económica  PARTIDA 2	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	



**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**  
**LA-03890A999-E4-2019**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA**

FECHA: 19 Febrero 2019

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA**

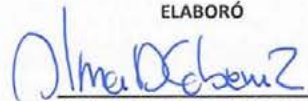

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V.		LEAL, ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.		LIMFUJAR S.A. DE C.V.		MAGCE SERVICIOS S.A. DE C.V.	
		DOCUMENTO	OBSERVACIONES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
FORMATO A	Acreditación de Personalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO B	Nacionalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO C	Normas de Calidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO D	No inhabilitación Artículos 50 y 60	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO E	Declaración de Integridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO F	Formato de MIPYMES.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO G	Propuesta Conjuntas		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
FORMATO H	Carta compromiso de obligaciones fiscales	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO I	Identificación Oficial	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO J	Carta de Facultades	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO K	Único Patrón	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO L	Contenido Nacional	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Manifiesto de Interés en participar	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Servicio	NO CUMPLE	El documento que presenta no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 14. Sin embargo, no se desecha su proposición debido el requisito solicitado en este punto se cumple con lo establecido en la Bases en los puntos 9 Penas Convencionales y 10. Fianza de Cumplimiento, por lo que no afecta la solvencia de la proposición.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Calidad	CUMPLE		NO CUMPLE	El documento que presenta no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 15. Sin embargo, no se desecha su proposición debido el requisito solicitado en este punto se cumple con lo establecido en la Bases en los puntos 9 Penas Convencionales y 10. Fianza de Cumplimiento, por lo que no afecta la solvencia de la proposición.	NO CUMPLE	El documento que presenta no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 15. Sin embargo, no se desecha su proposición debido el requisito solicitado en este punto se cumple con lo establecido en la Bases en los puntos 9 Penas Convencionales y 10. Fianza de Cumplimiento, por lo que no afecta la solvencia de la proposición.	NO CUMPLE	El documento que presenta no manifiesta lo establecido en el numeral 22. Contenido de la Propuesta técnica, en el punto 15. Sin embargo, no se desecha su proposición debido el requisito solicitado en este punto se cumple con lo establecido en la Bases en los puntos 9 Penas Convencionales y 10. Fianza de Cumplimiento, por lo que no afecta la solvencia de la proposición.
ANEXO 1	Especificaciones Técnicas Partida 1	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO 1	Especificaciones Técnicas Partida 2		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	CUMPLE	

**ANEXO 1**

**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL**  
**LA-03890A999-E4-2019**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CRIRMA COMERCIAL S.A. DE C.V.		LEAL, ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.		LIMFUJAR S.A. DE C.V.		MAGCE SERVICIOS S.A. DE C.V.	
		COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
ANEXO 2	Formato de Propuesta Económica PARTIDA 1	\$ 47,385.60	\$ 473,856.00	\$ 50,193.00	\$ 501,930.00	\$ 65,078.67	\$ 650,786.70	\$ 51,580.29	\$ 515,802.90
ANEXO 2	Formato de Propuesta Económica PARTIDA 2	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		\$ 17,252.00	\$ 172,520.00
COMENTARIOS									

**ELABORÓ**

**C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**
**REVISÓ**

**LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**